



Acuerdo de 24 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.

Las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, cuyo texto refundido ha sido aprobado por resolución del Rector de 1 de marzo de 2022 (BOUZ 02-2022) establece el procedimiento para la transformación de puestos (§§ 41 a 65).

Vistas las solicitudes presentadas y los expedientes originados por las mismas, en los que constan los informes previstos en el procedimiento, el Consejo de Gobierno acuerda transformar los puestos relacionados en el cuadro adjunto, en los términos descritos en las Directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, una vez cumplidas las condiciones exigidas y analizadas las necesidades docentes y previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, con arreglo a lo prescrito en el artículo 136 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

La transformación de puestos que se aprueba, que implicará la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, es la que sigue:

1. Transformación de puesto de Profesor Titular de Escuela Universitaria por integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, conforme a lo establecido en la disposición adicional décima de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el §50 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza.

La eficacia de la integración está supeditada a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Puesto	NIP	Área	Departamento	Centro
15526	146141	Tecnología Electrónica	Ingeniería Electrónica y de las Comunicaciones	Escuela de Ingeniería y Arquitectura

2. Transformación de puestos de Profesor Contratado Doctor a Profesor Titular conforme a lo establecido el §50 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza.

Puesto	NIP	Área	Perfil, en caso de que se modifique	Departamento	Centro
12038	581415	Derecho Civil		Derecho Privado	Facultad de Derecho



Puesto	NIP	Área	Perfil, en caso de que se modifique	Departamento	Centro
25758	471714	Análisis Geográfico Regional		Geografía y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras
26388	573853	Educación Física y Deportiva		Fisiatría y Enfermería	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
10645	563054	Física Aplicada		Física Aplicada	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
26387	791731	Filosofía		Unidad Predepartamental de Filosofía	Facultad de Filosofía y Letras
16872	310824	Fisiología		Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
24146	448935	Medicina y Cirugía Animal		Patología Animal	Facultad de Veterinaria

3. Transformación de puesto de Profesor Colaborador a Profesor Permanente Laboral conforme a lo establecido en la disposición transitoria quinta de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y a lo establecido el §54 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza.

Puesto	NIP	Área	Departamento	Centro
16289	405657	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Informática e Ingeniería de Sistemas	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
10227	325943	Estadística e Investigación Operativa	Métodos Estadísticos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura